

CIUDAD AMIGABLE Y TERCERA EDAD

Torres Cornejo, Teresita de Jesús (1), Dr. Ochoa Ramírez, José Alberto (2), Dra. Lamy, Brigitte (3)

1 [Licenciatura en Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato] | [torres.cornejo.teresita@gmail.com]

2 [Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato] | [jose.ochoa@ugto.mx]

3 [Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato] | [brigttegto@hotmail.com]

Resumen

La ciudad es un artefacto que puede o no permitir al ser humano el *envejecimiento activo*, al presentar características físicas que brinden oportunidades de salud, seguridad y participación, a los adultos mayores y a los que envejecen. Con base en la Guía "Ciudades Globales Amigables con los Mayores", publicada por la Organización Mundial de la Salud, y diversos manuales de Accesibilidad Universal, se buscó determinar el grado de cumplimiento de las aceras, como característica de la ciudad de León, Guanajuato, como amigable con los adultos mayores. En este estudio se resalta que León brinda gran área de oportunidad para esta parte de la población, pues basados en los sitios que se eligieron de acuerdo con un estudio de espacios de interés para las personas que viven su vejez en la ciudad, la mayoría cumple con los lineamientos que las normas especifican, que favorecen una buena calidad de vida y el envejecimiento activo.

Abstract

The city is an artifact that may or may not allow the human being active aging, by presenting physical characteristics that provide opportunities for health, safety and participation, to the elderly and to those who age. Based on the "Global Friendly Cities with the Elderly" Guide, published by the World Health Organization, and various manuals on Universal Accessibility, we sought to determine the degree of compliance of the sidewalks, as a characteristic of the city of León, Guanajuato, as friendly with older adults. In this study it is highlighted that León provides a great opportunity area for the elderly, since based on the sites that were chosen according to a study of spaces of interest for people who live their old age in the city, most comply with the guidelines that the standards specify, which favor a good quality of life and active aging.

Palabras Clave

Ciudad; Tercera Edad; Espacio Público; Aceras; León

INTRODUCCIÓN

Población de adultos mayores en el entorno mundial

En concordancia con el crecimiento de las ciudades a nivel mundial, su población envejece simultáneamente. Cada vez más gente de la tercera edad vive en ciudades y, actualmente, la mitad de la población mundial es urbana. Se estima que, para el 2050, el 22 % de la población mundial será mayor de 60 años, superando por primera vez al número de niños menores de 15 años [1].

Por su parte, México se ha sumado a los países donde la esperanza de vida es muy alentadora, pues desde 1950, ha aumentado 24 años, y llega ahora a 74 años, se prevé que para 2050 haya aumentado 7.3 años más. En Guanajuato se estima un incremento de personas adultas mayores del 6.5 % en 2000 al 13.9 % en 2025 [2]; considerándose que ese aumento será más notable y más rápido en los municipios que forman parte del corredor industrial.

León es la ciudad más poblada del estado de Guanajuato, con 1' 578 626 habitantes; de los cuales el 7.5 % de la población tiene 60 años o más; actualmente habitan 94 mil 804 adultos mayores, de los cuales 45 mil 987 son hombres y 48 mil 817 son mujeres. [3]

Calidad de vida y envejecimiento activo

Las personas adultas mayores, actualmente se encuentran jugando un papel cada vez más importante dentro de la sociedad del estado de Guanajuato, en aspectos tanto de la vida familiar, hasta en lo social y político.

El concepto de calidad de vida, a nivel teórico, debe incluir las especificidades propias de la vejez, tanto fisiológica como social; y considerar las diferencias respecto a las anteriores etapas del curso de vida. Además, hay que identificar los elementos de naturaleza objetiva (redes de apoyo, servicios sociales, condiciones económicas, entornos, etc....) y subjetivas (salud, satisfacción, etc....) que intervienen. [4]

El *envejecimiento activo* es definido por la Organización Mundial de la Salud como una propuesta política para estimular una mejor calidad de vida en las personas mayores. Supone que éste es un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, a fin de mejorar la calidad de vida de estas, fomentando la autoestima y la dignidad de las personas y el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales. [5]

Una ciudad amigable con los mayores alienta el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen. [6]

La infraestructura urbana de una ciudad y su ritmo de vida, son punto de gran interés para una ciudad amigable, pues crean un vínculo con las personas que habitan la ciudad, y esto debe incentivar a vivir un envejecimiento activo, seguro de cada una de las oportunidades y particularidades del ser humano cuando envejece.

Hoy en día, El Bajío se ha demorado en solidarizarse con las personas de la tercera edad; sin embargo, existen reglamentos y normatividad para que sea posible.

Planteamiento del trabajo

Como objetivo general de esta investigación, se busca determinar el grado de cumplimiento de las principales ciudades del Bajío, como "amigables" con las personas de la tercera edad, a partir del reconocimiento de la accesibilidad y el diseño adecuados que presentan los edificios y espacios públicos. Particularmente, se trabajó como caso de estudio a la ciudad de León, Guanajuato; ya que, al ser la más poblada del estado de Guanajuato, pudiera mostrar la tendencia del resto de las ciudades sobre el tema; además, será mayor el impacto que tendrá el creciente número de las personas adultas mayores en su interior.

MATERIALES Y MÉTODOS

A partir de la revisión de la literatura existente, y teniendo como fundamentos la publicación “Ciudades Globales Amigables con los Mayores: una Guía” [7], de la Organización Mundial de la Salud, se establecieron las 11 temáticas para determinar las características de los espacios públicos y los edificios. Considerando la posibilidad del libre acceso de los primeros, se estableció estudiar sólo la parte de estos para la ciudad de León, Guanajuato Categoría (04. Aceras); precisando la necesidad de establecer el contraste entre espacios consolidados (dotados desde hace tiempo de estos), como son los existentes en el centro histórico de la misma, con aquellos de la periferia, con una consolidación en proceso (recién realizados).

Mediante publicaciones como son “Manual de Accesibilidad Universal” [8], “Manual de Accesibilidad para Técnicos Municipales” [9], “Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad” [10], y “Normativa Accesibilidad Universal OGUC-Chile. Síntesis dibujada y comentada” [11], se establecieron las categorías particulares y los indicadores de cada uno de la categoría elegida. Dichos indicadores quedaron establecidos en la Tabla 1.

Respecto de los espacios públicos elegidos, para el primer caso, se tomó el cuadrante del Centro Histórico, conformado por las calles La Paz, Pedro Moreno, Libertad, y el Blvd. Adolfo López Mateos; mientras que, para el espacio en consolidación, se tomó el cuadrante del fraccionamiento Jardines del Moral, formado por las calles Pedregal y Av. Guanajuato; el fraccionamiento La Yesca, conformado por las calles Paseo de los Verdines y Monte Argus; además de contar con la zona de Praderas de Santa Rosa, formado por las calles San Bruno, San Renato, San Efraín y San Lázaro, por ser punto de interés gracias al centro gerontológico que se encuentra ahí; realizándose en cada caso, un estudio de campo y un levantamiento fotográfico, para determinar las características de cada uno y establecer el valor de sus indicadores (Ver Tabla 2).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de la investigación de campo, se pudo determinar que, para los espacios del Centro Histórico, se tiene que las aceras presentan valores de entre 1.0 m y 1.6 m de anchura, las aceras no son constantes a lo largo de la calle, los comercios en la zona centro son cada vez más y esto provoca que algunos establecimientos incorporen a las aceras publicidad, o las usen como estaciones de basura, lo que crea obstáculos para la circulación peatonal, y aún más a las personas con poca movilidad, los árboles también toman su protagonismo, pues partes considerables de las aceras se encuentran con grietas y en desnivel gracias a la raíces que han levantado el piso a lo largo del tiempo, como se puede observar en la imagen 1; por otro lado, las calles más próximas a la zona peatonal de Centro Histórico, se mantienen en buen estado, su materialidad es principalmente adoquín, que mantiene su estado antideslizante en seco y mojado; mientras que para los espacios de los fraccionamientos como Jardines del Moral, Praderas de Santa Rosa y La YESCA, se presentan valores correctos de acuerdo a las normas establecidas en los manuales antes mencionados, pues las medidas cumplen con 1.5 m o más de ancho para las aceras, facilitando la circulación peatonal y con algún equipo de apoyo como silla de ruedas, andaderas, etc., los pisos cumplen su función antideslizante en seco y mojado, además de que la vereda y franja de elementos dónde se encuentran los cajetes de árboles, señalamiento, etc., está bien definida por los cambios de material en cada caso, permitiendo que las personas con visión reducida, caminen sin obstáculos, evitando accidentes, como se puede observar en la imagen 2. De acuerdo con lo mencionado anteriormente se puede determinar que las colonias con más antigüedad como las del Centro Histórico sufren de más daño, y que los distintos comercios afectan el buen funcionamiento de estas, sin embargo, los fraccionamientos elegidos cumplen con la mayoría de las normas adecuadas como indican los manuales de accesibilidad universal, aunque con algunas fallas que pueden relegarse pues no causan daños y tienen oportunidad de mejora. Tabla 2



IMAGEN 1: Aceras obstruidas por basura y anuncios comerciales, y en mal estado perjudicadas por las raíces de los árboles, ZONA CENTRO. León, Guanajuato. Elaboración propia.

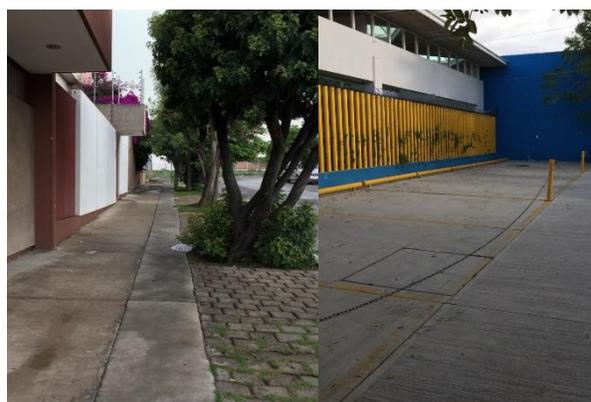


IMAGEN 2: a) Acera con distintos pisos, diferenciando la vereda y franja de elementos, colonia Jardines del Moral; b) Pisos antideslizantes, Praderas de Santa Rosa. León, Guanajuato. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

La ciudad amigable es una gran oportunidad para cualquier ciudad. La ciudad de León, aunque no ha expresado como tal un interés específico en convertirse en una, tiene las posibilidades y bastante área de oportunidad, pues de acuerdo con la investigación realizada, y a los casos de estudio que se tomaron para la misma, se obtuvieron resultados que muestran que León cumple con la mayoría de las normas de accesibilidad, esto en beneficio de las personas adultas mayores. Sin embargo, puede mejorar considerablemente si a las zonas más antiguas de la ciudad y aquellas que no gozan de un alto nivel económico se les atribuye más mantenimiento y atención; y con ello, las personas mayores tienen muchas oportunidades para vivir la vejez de la mejor manera en la ciudad. Los sitios de interés para la tercera edad tienen cualidades significativas que favorecen la accesibilidad adecuada y un envejecimiento activo.

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. José Alberto Ochoa Ramírez, por el apoyo, el compartir sus conocimientos y observaciones para obtener el mejor de los resultados en la investigación realizada y a la Dra. Brigitte Lamy por inspirar la multidisciplinariedad trabajando en conjunto con nosotros.

A la Universidad de Guanajuato por darme el privilegio de participar de este Verano de Investigación 2018.

REFERENCIAS

- [1] UNFPA. (2012). Envejecimiento en el siglo XXI: una celebración y un desafío, United Nations Population Fund, New York & HelpAge International, Londres.
- [2] Consejo especial de población del Estado de Guanajuato. (2005). Programa especial gerontológico. Guanajuato: kardumen. Recuperado de :http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/libro_progr.pdf
- [3] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). Consultado 19-06-2018
Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicadores/#>
- [4] Huenchuán, Sandra & Montes de Oca, Verónica. (2004). Envejecimiento, género y pobreza en América Latina y el Caribe, en Trujillo, Zoila y Margarita Becerra Pino, Latinoamérica Envejece. Visión gerontológica y geriátrica, UNAM.
- [5] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (OMS) (2002). Envejecimiento Activo: marco político. OMS, Ginebra.

- [6] ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. (OMS) (2007). Ciudades Globales Amigables con los Mayores: una guía. OMS.
 [7] ídem.
 [8] Corporación Ciudad Accesible & Boudeguer & Squella ARQ. (2010). Manual de Accesibilidad Universal. Santiago de Chile.
 [9] Fundación ONCE & Fundación ACS. (2011). Manual de accesibilidad para técnicos municipales. (1ra ed.) Madrid.
 [10] Jefatura de gobierno de la ciudad de México. (2016). Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad. CDMX.
 [11] Corporación ciudad accesible. (2016). Normativa Accesibilidad Universal OGUC-Chile. Síntesis dibujada y comentada. Chile

Tabla 1: Categorías, subcategorías e Indicadores de la temática Aceras

Categoría	Subcategorías	Indicador	Unidad de Indicador	
04. Aceras	04.1.	Las aceras presentan un estado correcto de mantenimiento.	Porcentaje de aceras con un buen mantenimiento (sin basura ni fracturas).	%
	04.2.	Las aceras son lisas y están niveladas.	Porcentaje de aceras que presentan desnivel en ellas máximo del 2% en ellas, y máximo de 5 mm entre ellas.	%
	04.3.	Las aceras son antideslizantes.	Porcentaje de aceras que presentan un material antideslizante	%
	04.4.	Las aceras lo suficientemente anchas para permitir el tránsito de sillas de ruedas.	Porcentaje de aceras que presentan un ancho mínimo de 1.50 m y una altura libre de 2.10 m.	%
	04.5.	Las aceras presentan cordones en declive hasta la calle.	Porcentaje de aceras que presentan guarniciones en declive hacia el arroyo vehicular.	%
	04.6.	Las aceras están libres de obstrucciones (por ejemplo: vendedores callejeros, vehículos estacionados, árboles) y los peatones tienen prioridad de uso.	Porcentaje de aceras libres de obstrucciones y con prioridad de uso por los peatones.	%

Tabla 2: Resultados obtenidos a partir de la aplicación de los indicadores a las aceras de los sitios seleccionados

Indicadores	ZONAS / COLONIAS DE LA CIUDAD DE LEÓN												Totales
	Centro				Jardines del Moral		Praderas de Santa rosa				La YESCA		
	C1*	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	
04.1. Buen mantenimiento (sin basura ni fracturas)	NO	NO	NO	SI	50 %	50 %	SI	SI	SI	SI	SI	SI	66.7%
04.2. Desnivel en ellas máximo del 2% en ellas, y máximo de 5 mm entre ellas.	NO	NO	NO	SI	50 %	50 %	SI	SI	SI	SI	SI	SI	66.7%
04.3 Con material antideslizante.	SI	50%	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	95.8%
04.4 Ancho mínimo de 1.50 m y una altura libre de 2.10 m	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	100.0%
04.5 Con guarniciones en declive hacia el arroyo vehicular.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100.0%
04.6 Libres de obstrucciones y con prioridad de uso por los peatones.	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	95.8%

*C1: Calle La Paz; C2: calle Pedro Moreno; C3: calle Libertad; C4: Blvd. Adolfo López Mateos; C5: calle Pedregal; C6: Av. Guanajuato; C7: calle San Bruno; C8: calle San Renato; C9: calle San Efraín; C10: calle San Lázaro; C11: calle Paseo de los Verdines y C12: calle Monte Argus.